

78° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE LUIS ALBERTO ARCE CATACTORA

Nueva York, 19 de septiembre de 2023

Hermano Vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Diego Pary Rodríguez, es una alegría y un orgullo para Bolivia verlo dirigir esta Asamblea General del más importante organismo multilateral creado por la humanidad y estamos seguros que junto al Presidente Dennis Francis y su liderazgo, pondrán en alto el nombre de sus países y de nuestra región Latinoamericana y Caribeña.

Distinguidas Jefas y distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores,
Hermanas y hermanos de las delegaciones presentes,
Buenas tardes, a todas y todos.

Hermano Vicepresidente, hace un año, en este mismo foro, denunciarnos que el mundo enfrentaba una crisis capitalista que ponía en riesgo a la humanidad y a la existencia misma del planeta, lamentablemente, a un año de esa declaración, ese delicado escenario no ha cambiado. El sistema capitalista, en su afán de imponer su decadente hegemonía, replica prácticas de dominación y explotación colonial que deberían estar ya superadas.

Lamentablemente, muchas de las brillantes propuestas que han emergido del seno de esta Asamblea han sido desoídas, o simplemente omitidas, por intereses funcionales al salvaje sistema de explotación capitalista que prioriza la producción y reproducción del capital, antes que salvaguardar la vida de los seres humanos y la existencia del planeta.

Es evidente que nos encontramos frente a la precarización de la economía por los efectos de los múltiples conflictos bélicos que sacuden al mundo en la actualidad, la paz y la seguridad se encuentran en inminente riesgo ante la falta de voluntad de la comunidad internacional para proponer soluciones que privilegien el diálogo y pongan fin a los esfuerzos bélicos fomentados por las transnacionales de la guerra.

A ello se suman los graves efectos de la crisis ecológica en los sistemas de vida de todos los rincones del mundo.

Según los expertos, debido al sistema imperante, se han superado 6 de los 9 límites planetarios dentro de los cuales la humanidad y la Madre Tierra en su conjunto puedan continuar desarrollándose y prosperar. Vale resaltar que esta trágica situación empeoró aún más durante las últimas décadas de unipolaridad y unilateralidad, de inacción y de compromisos no cumplidos.

Los desafíos pendientes siguen siendo numerosos y enormes, pero hoy nos encontramos ante el alba de una nueva configuración internacional. Estamos convencidos que asistimos a la construcción de un nuevo Orden Mundial, situación en la que la Asamblea de las Naciones Unidas siguiendo los principios por la que fue creada, debe jugar un rol principal. Un nuevo Orden Mundial en el que todos seamos parte, con igualdad de derechos y obligaciones, sin imposiciones de ningún tipo, sin amos ni esclavos, sin dobles raseros para medir a unos y otros, sin sancionadores ni sancionados, un Nuevo Orden donde prime la solidaridad, la complementación y la colaboración por encima del egoísmo y la mezquindad. Con la certeza que ese mundo mejor es posible y necesario, desde el Estado Plurinacional de Bolivia deseamos compartir las siguientes ideas y planteamientos:

- 1) Reiteramos al igual que lo hicimos el año pasado, nuestra proposición de que se declare al mundo como territorio de paz. Debemos poner fin, de una vez por todas, a la carrera armamentista y priorizar el diálogo sincero y la diplomacia de los pueblos para resolver los conflictos armados que amenazan la existencia de la humanidad.

Es urgente que nuestras naciones se unan en un esfuerzo colectivo, con voces diversas, en especial aquellas que vienen de regiones alejadas de las retóricas de confrontación, y que sin embargo sufren las repercusiones de la guerra en diferentes dimensiones.

Debemos darle una oportunidad a la paz, y en esta tarea la Organización de las Naciones Unidas tiene un rol fundamental para reducir las tensiones, y avanzar en diálogos que permitan consolidar salidas políticas y diplomáticas a los conflictos que ocupan la agenda de nuestra organización.

En ese orden de ideas, reiteramos nuestra profunda preocupación por la escalada de la violencia en el conflicto en Europa del Este, y la amenaza de varios países de agravar la situación a través de un enfrentamiento con el uso de armas de destrucción masiva, armas que utilizan elementos radioactivos empobrecidos y armas no convencionales, que se encuentran proscritas por el derecho internacional a través de diferentes instrumentos internacionales que tienen carácter vinculante.

Vemos con absoluta preocupación que el gasto militar en el mundo ha llegado a cifras históricas, hasta abril de 2023, el mundo invirtió más de 2.24 billones de dólares en armas y en la industria de la guerra. Si esos recursos se invirtieran en la paz, en la mediación, el diálogo, el desarrollo de los pueblos y en la vida en lugar de la destrucción y la muerte, no nos encontraríamos al borde de una crisis que agrava las desigualdades en el mundo y que contrariamente a los objetivos que nos planteamos en este mismo escenario, profundiza la pobreza en el planeta.

Los medios y formas de hacer la guerra no pueden ser ilimitados, un número creciente de países está buscando utilizar el espacio ultraterrestre para mejorar sus capacidades militares en aras de proteger su seguridad nacional, poniendo aún más en peligro la paz y la seguridad de nuestro planeta.

Lamentamos profundamente que el mantenimiento de la paz y la seguridad se haya vuelto una meta cada vez más desafiante.

Una paz genuina solo podrá ser alcanzada a través de la implementación efectiva de los mecanismos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y la eliminación completa de todo tipo de armas.

Bolivia, estará siempre comprometida a defender y fortalecer el multilateralismo y a continuar contribuyendo al desarme cumpliendo con el Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario (DIH), desde una visión centrada en la paz con justicia social, el bienestar de las personas y la convivencia pacífica.

Reiteramos nuestro compromiso regional al proclamar América Latina y el Caribe como Zona de Paz, sustentada en la promoción y el respeto a los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, tal como lo expresamos en el marco de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

De igual forma, en la Cumbre CELAC-UE realizado en Bruselas el pasado mes de julio, manifestamos nuestro deseo de una América Latina, el Caribe y Europa en paz. Que sus pueblos alcancen la paz que el modelo capitalista no les ha podido ofrecer, abandonando prácticas que en la historia pasada no han satisfecho una relación equitativa y complementaria entre nuestras regiones.

- 2)** Es necesario quebrantar cuanto antes el orden internacional injusto que agobia a nuestros pueblos y sentarnos ya, a debatir en el marco de las Naciones Unidas, para construir un nuevo pacto para el futuro.

Desde Bolivia hemos empezado a discutir la posibilidad de un Nuevo Pacto para el Futuro, pero para hacerlo debemos recordar el pasado, resolver el presente, y prepararnos para el porvenir.

Estamos obligados abordar las necesidades de las generaciones presentes y futuras de manera equitativa. No podemos permitir que un niño muera hoy de hambre para asegurar la merienda de otro niño que todavía no ha nacido. Eliminar la pobreza y las desigualdades hoy prevendrá inimaginables conflictos de distribución económica y ecológica en el futuro.

Para reconstruir la confianza necesitamos abandonar intereses mezquinos y forjar la reciprocidad. Por ejemplo, liberando toda transferencia de tecnología que ayude a salvar vidas y restaurar la Madre Tierra.

Para reavivar la solidaridad global necesitamos reconocernos en el otro y reparar nuestras relaciones como humanidad. Por ejemplo, en el contexto del cambio climático, acordemos que cada Estado dedique recursos al Fondo de Daños y Pérdidas en proporción a su responsabilidad histórica respecto a los gases de efecto invernadero.

La acción sobre la Agenda 2030 se podrá acelerar si hacemos de la paz y la solidaridad, el motor de la prosperidad. Atrevámonos a transformar los gastos de guerra y muerte en inversiones para la vida. Con estos recursos se podría superar de lejos los objetivos de desarrollo sostenible.

Asimismo, sólo lograremos mantener a la Madre Tierra dentro de un espacio de funcionamiento seguro para la humanidad, si la sostenibilidad con justicia ecológica y social se convierte en la única manera de progresar. Pero debemos lograr esos objetivos, de manera justa y equitativa, con todos y para todos, y sin imposiciones políticas ni financieras.

- 3) Es preciso y urgente cambiar el sistema capitalista en tiempos de neoliberalismo, que multiplica y reproduce las formas de dominación, explotación y exclusión de las grandes mayorías.

Hermanas y hermanos,

La crisis multidimensional del capitalismo se ha desnudado en el contexto post pandemia y se ha exacerbado por los efectos del conflicto militar en el

Este de Europa; y estas no son más que expresiones de la transición hacia la configuración de un orden mundial distinto al que actualmente tenemos.

En respuesta, y como nunca había sucedido antes, el sur global se levanta de manera pacífica y constructiva, a través de procesos regionales e interregionales de cooperación e integración. Así se incrementa el clamor de reconfigurar el sistema financiero internacional y transformar nuestra comprensión de lo que debe ser el desarrollo científico, respetuoso de la Madre Tierra y como perseguirlo equitativamente, reconociendo las responsabilidades históricas respectivas de nuestras naciones en todas las dimensiones.

Ante la irreversible marcha hacia un mundo multipolar, es innegable la cada vez más fuerte influencia de nuevas iniciativas de integración económica, comercial y de cooperación entre países. El surgimiento de bloques comerciales como los en Asia, África, Sudamérica o los BRICS, que permiten hoy día a las naciones acceder a mercados internacionales sin la necesidad de comprometer su soberanía.

En este contexto, pese a un contexto internacional adverso, Bolivia ha aplicado el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, que sienta las bases para afrontar la crisis económica global y desarrollar políticas públicas para reforzar la economía nacional y promover nuestras capacidades de desarrollo.

En tal sentido, las acciones desarrolladas para la reconstrucción económica y reproductiva de nuestra economía, superó en 2021 el 6%, y en la gestión 2022 alcanzó el 3,5%. En el año 2022, nuestro PIB nominal se incrementó de \$us 40.703 millones en 2021 a \$us 44.315 en 2022, la cifra más alta de nuestra historia. De la misma manera, el PIB per cápita se incrementó en 7,4%

respecto de la cifra de 2021, alcanzando a un monto de \$us 3.691, la cifra también más alta en la historia de nuestro país¹.

Mencionar también que en lo que va de este año, la inflación acumulada es de solamente 1.6 %, la cifra más baja de nuestra región y con respecto a muchos países del planeta.

Ese indicador lo alcanzamos sin subir tasas de interés, sin practicar políticas monetarias neoliberales y siempre cuidando del bolsillo de los mas pobres, que es donde mas daña la inflación.

Los logros alcanzados por nuestro país se sustentan principalmente en el horizonte civilizatorio del Vivir Bien, que reivindica la cultura de la vida comunitaria en plenitud, respetando la convivencia en armonía, equilibrio y complementariedad del ser humano con el resto de la naturaleza en la Madre Tierra.

4) La crisis climática requiere acciones concretas y compromisos renovados.

Bolivia ha planteado el reconocimiento de la Madre Tierra en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Resolución aprobada el 22 de abril del 2009, como un esfuerzo para que como comunidad internacional tomemos conciencia de la importancia de la restauración de los procesos naturales para la sobrevivencia del ser humano, planteando una visión alternativa anticolonial frente al capitalismo y mercantilismo.

En este entendido, nuestra visión sobre la sustentabilidad del desarrollo tiene fuertes raíces en nuestra visión del Vivir Bien y de la armonía con la naturaleza. Esta visión nace del pensamiento milenario y ancestral de las naciones y pueblos indígenas que se constituyen en la base de nuestra plurinacionalidad.

¹ Informe de balance de media gestión. 09 de mayo de 2023.

Respecto a las necesidades sobre, mitigación la adaptación a la crisis climática, y las pérdidas y daños crecientes, es importante que todos los países asumamos nuestras responsabilidades, en ese marco los países desarrollados deben asumir la parte que les corresponde de la deuda climática y la compensación y reparaciones históricas con los países en desarrollo. El primer paso para esto es cumplir los compromisos pendientes sobre provisión de financiamiento, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades.

En esta problemática mundial, hay un problema común y que empieza a pasar factura a los países más pobres: la escases de agua y el incremento en la tasa de evaporación del agua dulce. Instamos a nuestra Asamblea a prestar permanente atención a esta problemática, que afecta principalmente a los más pobres de los cinco continentes y que ya empieza a afectar a sectores sociales que no se encuentran en los marcos convencionales de la pobreza.

Hermanas y hermanos,

Bolivia resalta que este año se haya concluido y adoptado por consenso el Tratado sobre la Biodiversidad Marina en Áreas más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ) porque representa un paso significativo hacia la protección de nuestros océanos y la sostenibilidad en el aprovechamiento de sus recursos, beneficiando significativamente a los países en desarrollo, y en especial a los países en desarrollo sin litoral. Este tratado establecerá reglas y regulaciones para prevenir la explotación sostenible de los recursos, lo que protegerá los intereses de los países sin litoral y evitará el agotamiento de los recursos marinos.

El Tratado BBNJ es una oportunidad histórica para marcar la diferencia en la protección de nuestros océanos, porque ellos constituyen un bien común de la humanidad. En este contexto, destacamos la mención especial a Pueblos Indígenas y a los Países en Desarrollo Sin Litoral. Juntos, podemos asegurarnos

de que los océanos sigan siendo fuente de vida y prosperidad para las generaciones presentes y futuras de manera equitativa.

5) Debemos continuar impulsando una mirada más amplia de los Derechos Humanos y la Democracia

A pesar de los progresos alcanzados, el mundo sigue siendo un mundo desigual. Si bien es cierto que los pueblos construyen su propio destino, también es cierto que el vivir bien de nuestros pueblos ha sido menoscabado durante siglos por el colonialismo legal, económico e ideológico.

Ustedes mejor que yo saben que no ha sido posible ejercer el derecho al desarrollo por una cuestión de orden histórico. El sistemático traslado de la riqueza del sur al norte nos ha puesto en desventaja hasta el día de hoy. Hemos tenido que navegar por el vendaval de una crisis impuesta sólo al sur. Desde entonces no es lo mismo hablar de derechos humanos económicos sociales y culturales como la salud, educación, alimentación, acceso al conocimiento y las tecnologías en un continente que, en otro, en el sur que en el norte.

En ese contexto, no es posible planificar sin abordar las responsabilidades históricas. Sin asumir esto, es imposible alcanzar todo nuestro potencial como pueblos y hacer posible su derecho al desarrollo. En el Estado Plurinacional de Bolivia, hemos comprendido, que no hay democracia posible, sin desarrollo. Y el desarrollo no puede tener mejor indicador que el ejercicio de los derechos colectivos, promovidos, protegidos y garantizados por el estado, pero conjugados con una alta participación democrática de los colectivos sociales.

En Bolivia hemos comprendido que la estabilidad económica también significa un cambio sustantivo para la soberanía alimentaria, el acceso a la educación intercultural y multilingüe, y a la salud sexual y reproductiva de las mujeres bolivianas.

Desde nuestra experiencia, quiero destacar que la participación activa de los Pueblos Indígenas en los asuntos de Estado es lo que ha posibilitado nuestros logros recientes, y por ello hago un llamado a esta Asamblea que continuemos avanzando en el fortalecimiento de sus derechos y su participación.

Otro tema de especial interés para mi país son los derechos de las mujeres. Se estima que en el mundo 736 millones de mujeres, es decir una de cada 3 mujeres han sido objeto de violencia física y/o violencia sexual. La violencia que sufren las mujeres debe dejar de ser una experiencia solitaria y privada, y reconocerse como un asunto público sobre el cual nos toca tomar acciones urgentes.

La mortalidad materna es otro de los grandes problemas que debemos afrontar ya que cada día mueren 800 mujeres por causas relacionadas con la gestación. El desarrollo sostenible no será posible si no le damos la oportunidad a las mujeres de vivir sin miedo a la violencia y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos con acceso a los servicios de salud universal.

- 6) Desterrar del sistema internacional la implementación de sanciones y medidas coercitivas unilaterales.

Hermano vicepresidente,

Otro tema que no puedo dejar de mencionar en esta oportunidad es el relacionado a las medidas coercitivas unilaterales y las sanciones que se aplican a pueblos hermanos, atentando contra su desarrollo y los derechos humanos más elementales. Estas medidas son una muestra de un sistema disfuncional y alejado del derecho internacional y el multilateralismo.

Un claro ejemplo de estas medidas es el ilegal, inhumano y criminal bloqueo económico y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba. Las restricciones impuestas han dificultado el acceso a alimentos, medicinas y otros bienes básicos, generando el sufrimiento humano impactando en su economía y desarrollo. Hacemos un llamado a que se cumplan las múltiples

resoluciones aprobadas por esta Asamblea General y a construir de un mundo más justo y solidario en el que todos los países puedan prosperar sin importar sus diferencias políticas.

Asimismo, rechazamos y condenamos la inclusión de Cuba como un promotor del terrorismo dentro de las listas unilaterales de Estados Unidos, usando ese argumento para imponer mayores medidas restrictivas en contra del pueblo cubano. Estas medidas son contrarias a la carta de las Naciones Unidas y al mandato del Consejo de Seguridad, y por ello, no tienen respaldo ni validez a la luz del derecho internacional, peor aún, afectan gravemente el derecho al desarrollo del pueblo cubano.

7) Detengamos cuanto antes el atropello al pueblo palestino.

En cuando a la ocupación de Palestina por parte de Israel, no podemos seguir permitiendo el sufrimiento del pueblo palestino. Reiteramos nuestro apoyo a las iniciativas mundiales y regionales, el derecho internacional y las resoluciones de la ONU que buscan garantizar una solución, donde el pueblo palestino ejerza su derecho a la autodeterminación y construya su propio estado libre, independiente y soberano con las fronteras previas a 1967 y con Jerusalén oriental como su capital.

Finalmente, hermanas y hermanos,

La crisis actual demanda una Organización de Naciones Unidas fuerte, consecuente con los principios que la crearon, comprometida con la paz, que mantenga su carácter intergubernamental pero sin subordinación a ningún poder hegemónico, sea económico, político o militar. Porque las soluciones a los múltiples desafíos que enfrenta la humanidad sólo se harán realidad con el genuino compromiso y la voluntad política de todos los países y sus actores, priorizando el interés común de la humanidad, de los pueblos y de los sectores más vulnerables de la humanidad.

Muchas Gracias.